

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39093 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 452/2018 Sección: A

NIG: 0801947120188005291

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19/7/2018

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. READY SO I LLUMS SL, con CIF B58509985, con domicilio en Avenida DIAGONAL 343, 4 2, 08037 – Barcelona.

Barcelona, 19 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180048619-1